



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
Jr. Gregorio Delgado N° 260 - Tarapoto

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 609-2014-MPSM

Tarapoto, 10 Setiembre del 2014

VISTO:

EL Informe N° 183-2014-GPP/MPSM del 08/09/2014, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, en el cual solicita la adecuación del MOF, por motivo de reordenamiento de cargos del CAP de la Municipalidad;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 021-2007, de fecha 27 de Diciembre de 2007, se aprobó la Estructura Orgánica, el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) de la Municipalidad Provincial de San Martín;

Que, conforme al artículo 2º de la Ordenanza Municipal N° 021-2007, se estableció aprobar los documentos de Gestión Complementarios, Cuadro Nominativo de Personal (CNP), Presupuesto Analítico de Personal (PAP) y el Manual de Organización y Funciones (MOF), los mismos que serán expedidas mediante resoluciones emitidas por el despacho de alcaldía;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 446-2014-MPSM, se aprobó la modificación del Cuadro de Asignación de Personal (CAP) y la adecuación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP), como consecuencia de un reordenamiento de cargos;

Que, por tanto, es necesario la adecuación del Manual de Organización y Funciones (MOF), como producto del reordenamiento de cargos del CAP;

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la adecuación del Manual de Organización y Funciones (MOF), como consecuencia de un reordenamiento de cargos del Cuadro de Asignación de Personal (CAP), según Anexo N° 01, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

SEGUNDO.- Encárguese a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Oficina de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO
Lic. Reynaldo Orellana Vela
ALCALDE (e)